

Cree *El Día* que la situación ventajosa en que se encuentra el Gabinete Cánovas le pone en condiciones de prestar un inmenso servicio al país.

El partido conservador se encuentra con casi todas sus leyes. Debe, sin embargo, respetar el juicio oral y público, la derogación de la ley de imprenta, la extensión del sufragio para las Diputaciones provinciales y los convenios comerciales.

Si el Sr. Cánovas no ha mucho dijo en plenas Cortes que respetaría la revisión constitucional, a menos que la opinión pública reclamase lo contrario, ya sabe a qué atenerse el colega respecto de su creencia.

Sin embargo, en cuanto a los tratados comerciales, algún percha de oponer el Sr. Cánovas al dictamen del Consejo de Estado por lo que afecta al de Inglaterra.

Los hechos desastrosos que producen las violentas oscilaciones de la Bolsa, eran anoche objeto de acalorada discusión entre especuladores de importancia. Se cree presentarán a las Cortes un proyecto que ponga coto a estos dolerosos acontecimientos.

Probablemente mañana se reunirá en casa del Sr. Castelar, el directorio del partido posibilista, para acordar la línea de conducta que habrá de seguir en las próximas elecciones.

La Iberia escribe hoy su fondo que titula *En plena rescisión*. Confesamos que nos asombra semejante título, porque, ó *La Iberia* ha olvidado la lógica, ó hace oposición tan sólo por hacerla.

¿Qué hizo el fusionismo durante el tiempo que ha estado en el Poder? Sostener en su integridad la Constitución del 78, obra de los conservadores.

¿Qué hizo el Sr. Sagasta con la ley de imprenta del Sr. Romero Robledo? Sostenerla hasta que últimamente se promulgó otra más reaccionaria si cabe.

Luego si hoy, como dice el colega, estamos en plena reacción, ¿quiere decirnos si estábamos en plena libertad durante el mando de sus amigos?

Los procedimientos han sido más duros en la época de los fusionistas, como pues se combate lo mismo que en el mando se aplaudió?

Cualquier malicioso creeria que no se combaten los principios, sino la nómina.

Pregunta *La Epoca*:

«¿Sabe nuestro colega *El Globo* algo referente a una reclamación privada que contra un orador parlamentario que en un discurso maltrató una Monarquía europea, ha entablado un distinguido militar, cediendo de la honra de su Soberano y del país que el Soberano rige?»

Teniendo en cuenta a quién se hace la pregunta, deducimos fácilmente que la reclamación a que se refiere será motivada por el incidente promovido por el señor Castelar al acusar al Emperador de Alemania.

Y ahora preguntamos nosotros:

Si hubiera existido la clasificación de partidos legales é ilegales, ¿se hubieran pronunciado las frases aludidas, que hoy parecen a promover acaso una cuestión internacional? Si esa clasificación hubiera existido, ¿se hubiera herido el digno sentimiento patriótico de un extranjero?

Véanse las consecuencias de ese abuso que han dado en llamar impropriadamente libertad.

Parece ser que es un hecho la dimisión del consejero de Estado Sr. Colmeiro.

Ese elevado cuerpo acaba de sufrir (si es cierto) un notable desprestigio; pues el mérito

de este ilustrado escritor es de todos conocido, tanto en la prensa como en la tribuna y en la cátedra.

Desearíamos no resultase verdad la noticia.

Segun práctica establecida, ayer estuvo en la Presidencia del Consejo de ministros una comisión de consejeros de Estado, con objeto de felicitar al nuevo jefe del Gabinete, Sr. Cánovas del Castillo.

La comisión iba presidida por el Sr. Fabié, quien, por lo visto, ha querido dar de este modo su primer paso para recorrer el corto camino que le separa de los conservadores.

Discurriendo nuestro colega *La Union* sobre los tristes efectos recientemente sentidos entre los bolsistas, dice que mientras no se robustezcan los principios salvadores que como fuente copiosa nacen de la idea cristiana; mientras no se restauren las leyes de Dios, es inútil, ó al menos poco eficaz, el restaurar las leyes de los hombres. Un sólo precepto del Decálogo: *no hurtarás*, vale más, si se cumple, que todas las leyes y reglamentos que se han ideado y pueden idearse para impedir ese tráfico inmoral que ha adquirido carta de naturaleza en los centros de contratación.

Es cierto.

Dice *La Iberia*:

«Pasan ya de 8.000 las notas recibidas por el señor Romero Robledo en solicitud de destinos, según los autorizados informes de *La Correspondencia*.

Por lo visto, esos eran los principios que los conservadores proclamaban en la oposición.

La lucha por los destinos.

Recordamos perfectamente que cuando subieron al Poder los fusionistas vinieron a Madrid más de 20.000 pretendientes, y respecto de cartas y recomendaciones a los ministros en solicitud de destinos fueron tantas, que hubo ministro que en tres días recibió más de doce mil.

No son, pues, principios de los conservadores: nosotros somos más justos; son vicios orgánicos de todos los partidos, que convendría destruir, para que el presupuesto no se convierta en una merienda de negros.

Dice un colega que entre los hombres que abandonan el fusionismo para ingresar en la izquierda, se encuentra el general Martínez Campos.

Al saber esto, exclamó un izquierdista:

—Aunque en nuestro partido caben todos los hombres que vengán de buena fé, pido a Dios que la noticia no resulte cierta.

Otro izquierdista, al saber la noticia, dicen que se puso a declarar el primer verso de *El puñal del goda*:

«¡Qué tormenta nos amaga!»

Sobre las reformas militares iniciadas por el general Lopez Dominguez, dice hoy *La Epoca*, conteniendo con *La Iberia*:

«Nuestro apreciable colega *La Iberia* no ha querido entender bien el suelto que publicamos anoche acerca de los propósitos del señor ministro de la Guerra.

Precisamente el general Quesada estudia los medios hábiles de llevar al terreno de la práctica esas reformas esenciales de su antecesor, y claro es que como las reformas han de producir mayor ó menor aumento en el presupuesto del ramo, se hace necesario enlazar aquel estudio con el de la situación económica del país.

Nos parece que no se puede hablar más claro en una cuestión que encuentra nebulosa el periódico fusionista y que resolverán las Cortes en su día.»

La Iberia está en desgracia. Hé

aquí el *recípe* que le propina *La Epoca*:

«Como nada hay resuelto sobre el plazo de la disolución de las Cortes, porque en ello no se ha ocupado el Gobierno, es muy curioso que sea *La Iberia* (*La Iberia*) la que cepa y liga que la disolución no se hará hasta Marzo, y que hasta entonces se harán no sabemos cuántos horrores.

Esto, dicho por el órgano del partido, que subiendo al Poder en Febrero no hizo las elecciones hasta Agosto, y que no solo barrió las oficinas, sino que echó a las corporaciones populares libremente elegidas, tiene una gracia infinita.

Antes de llegar nuestros amigos a cometer la mitad de los escándalos que habremos de mencionar refrescando la memoria del fusionismo, tendrían muchísimo camino que andar, y no lo andarán, porque están presuadidos de que el Sr. Sagasta ha pagado con usura aquella enorme falta, que no le dió después un día de tranquilidad.

Se lo dijimos muchas veces, antes y después, sin que nos hicieran caso.»

Estas recetas de buena memoria se le olvidan a *La Iberia* ahora que está en la oposición.

Dice un colega democrático:

«El alza de los valores españoles en las Bolsas nacionales y extranjeras, que ha coincidido con el cambio de Gobierno en España, ha dado motivo para que el dinero se precie de no ser ni haber sido nunca liberal. Valiérale más mostrarse menos soberbio de su abolengo conservador, y menos desdeñoso hacia la idea liberal, y comprender que le interesa estar bien con ella. Al fin y al cabo, le impondrá sus leyes, como se las ha impuesto a poderes más grandes que el suyo.»

¿Por qué no ha de entender el dinero que le conviene liberalizarse?

El dinero, según nuestro juicio, ha sido siempre liberal. La idea liberal por sí está encarnada en el espíritu humano, y el dinero la reconoce perfectamente. Lo malo es que cuando esa idea liberal se pone en práctica, viene siempre acompañada con tales licencias, que el dinero, en vez de salir a la superficie, se esconde.

Y créalo el colega, esto sucederá siempre, desde los árabes que enterraban sus tesoros cuando se acercaban los cristianos, hasta los banqueros del día siempre que barruntan el mal tiempo.

Oigamos a *La Agencia Europea*:

«Hemos venido sosteniendo que aun cuando anoche no se celebraría en aquel centro político (alude al Círculo de la izquierda) junta general, iría a él el Sr. Becerra para hacer ciertas y determinadas declaraciones.

La concurrencia fué numerosísima ayer noche.

Senadores, diputados y caracterizados hombres políticos de este partido esperaban la llegada del presidente del Círculo.

En cuanto entró, todos le rodearon, y el ex-ministro de Ultramar dejó oír su voz para hacer ciertas afirmaciones. Entre otras cosas de la mayor importancia dijo:

«No somos cortesanos ni insolentes lucharemos en la vida legal, si no nos provocan a otra.

La deslealtad tiene siempre su castigo, cualquiera que sea el que la cometa.

No creer en las esperanzas y halagos de los conservadores, a los que hay que combatir con viril energía.»

Estos y otros pensamientos de igual índole fueron expuestos con resolución y franqueza en el breve discurso que pronunció el Sr. Becerra.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) declaró que era completamente falso, y carecía por tanto de fundamento, lo que se había dicho en la prensa y se sostenía por algunos de que al Sr. Moret se le hubiese ofrecido el decreto de disolución de Cortes y sostuviera que la formación de un Gabinete conservador estaba ya acordada tres días antes de plantearse la crisis.

Hicimos por último, el Sr. Rojo Arias, y después de sostener la inconveniencia de ciertas declaraciones hechas en

el Parlamento, declaró que la izquierda había ido al Poder para suicidarse.

Otros individuos hicieron también uso de la palabra, sosteniendo las afirmaciones de los anteriores.»

Hasta aquí *La Agencia*.

Precisamente hemos oído ayer expresarse en distinto sentido que el del Sr. Aguilera a un personaje respetable é influyente del partido de la izquierda.

Difícilmente conseguirá el señor Moret lavar sus culpas políticas con los paliativos suministrados por sus amigos.

Dice *La Izquierda Dinástica*:

«Muchos individuos que hasta la última crisis venían figurando en la fila de la fusión, y que por diverso orden de consideraciones no se decidieron a abandonar al señor Sagasta, confiando en que el patriotismo y la abnegación, pudiendo en el *partido* más que el egoísmo y las ambiciones personales, darían lugar a que se formase el gran partido liberal, una vez desengañados de que las prevaricaciones y concupiscencias de falsos patriotas impidieron aquella unión, se aprestan a buscar sus colegas de siempre y abandonar ese grupo de merodeadores políticos que se apellidaron fusionistas.

Fiábamnos en que muchos y buenos liberales seguan al Sr. Sagasta por compromiso y sin vocación, y que nuevos desengaños les facilitarían el paso decoroso a nuestro campo, donde ondea la que siempre fué bandera del partido liberal.

Mucho nos alegramos que nuestros presagios se cumplan.

Vengan en buen hora esos antiguos y queridos amigos que fanatizaban sus mentidos himnos a la libertad el jefe de la fusión, si ya se han convencido que no eran más que canto de sirena aquellas protestas. Vengan a la izquierda, que heredando la historia y las doctrinas del partido liberal, no abandona los principios democráticos comunes a todos los buenos patriotas.

No somos intransigentes (y pruebas evidentes venimos dando) y con los brazos abiertos serán recibidos cuantos, de un abolengo liberal, intachable y honroso, puedan contribuir con su valiosa cooperación al triunfo de nuestras doctrinas.»

Lo que anuncia el colega era de esperar. La parte independiente y sinceramente liberal del fusionismo irá desde luego al campo izquierdista: de modo que pronto habrá que aplicar al señor Sagasta el consabido verso de «¡Qué solos se quedan los muertos!»

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado a D. Victor Balaguer, y la del presidente del Tribunal de Cuentas hecha por don José Luis Albareda, y nombrando para dichos cargos a D. Manuel y D. José García Barzanallana, respectivamente.

Guerra.—Real decreto dejando sin efecto el de 14 de Diciembre de 1883 sobre organización y atribuciones de los tribunales militares.

—Otro dejando en suspenso el reglamento de divisas militares.

—Otros admitiendo la dimisión de segundo cabo de la capitania general de Cuba a D. Manuel Armñan y Gutiérrez; nombrando presidente de la junta superior consultiva de Guerra a D. José Gutierrez de la Concha; segundo cabo de la capitania general de Cuba a D. Pedro Beaumont y Peralta, y gobernador militar de Santander a D. Antonio Moltó.

—Relación de los empleos y recompensas otorgados por dicho ministerio en las fechas que se expresan.

Hacienda.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España a don Francisco de Cardeas.

—Reales órdenes sobre solicitud del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), acerca de la rebaja del cupo de consumos, y declara de subsistente la

carga de justicia a favor del marqués de Camarasa.

Gobernación.—Real orden disponiendo que mientras no se publique la ley municipal, se entablen ante los gobernadores los recursos de alzada por infracción de ley.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas en el personal de tenientes fiscales de Audiencia de lo criminal en las fechas que se expresan.

Por una ley de 30 de Diciembre de 1882, se encargó al Consejo de Estado de Francia, de elaborar un proyecto de administración pública relativo a los empleados de los ministerios para darles a todos una organización, si no igual por lo menos la más semejante posible. El alto cuerpo consultivo tiene casi terminado su trabajo, del cual son conocidos algunos pormenores.

En el reglamento se reorganizan por completo las administraciones centrales, suprimiendo muchos negociados que se consideran inútiles, y fijando para cada servicio el número de funcionarios que se cree necesario.

Se ingresará en la administración pública francesa mediante oposición. Los oficiales tendrán que presentar el título de bachiller en letras ó en ciencias ó certificado de estudios especiales; los auxiliares y escribientes sólo acreditarán haber estudiado la segunda enseñanza.

Anoche se dijo que había sido entregado a los tribunales un periódico demócrata avanzado.

En los centros oficiales no se confirmaba la noticia. Celebraríamos saliera inexacta.

El presidente del Consejo de Estado, marqués de Barzanallana, será nombrado para aquel alto puesto tan pronto como queden cubiertas las vacantes.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, se solemnizó anteayer grandemente el día de S. M. el Rey, poniendo la primera piedra de la Universidad que se va a levantar en la Habana, recibiendo órte el gobernador general, formando en gran parada las tropas de aquella capital y reinando, en fin, general regocijo en los habitantes de dicha populosa ciudad.

Los huevos importados en 1855 en Inglaterra ascendían a cien millones, y en 1880 pasaban de 700 millones. Segun cálculos, cada natural de las islas británicas consume ahora ocho veces más huevos extranjeros que hace 27 años.

Ayer se ratificó el tratado de extradición entre España y Suiza.

Anoche oímos referir que un empleado de corto sueldo en uno de los centros administrativos recibió su cesantía hallándose en la oficina, y fué tal la desesperación que se apoderó de su espíritu, que cogió un revolver de su bufo y en un pasillo próximo al retrete puso con él fin a sus días.

El Centro de clases pasivas ha acordado elevar al Gobierno una exposición, pidiendo que no se decreten otras cesantías que las absolutamente indispensables a la marcha política de la nueva situación.

Los individuos de la clase activa ó pasiva que deseen firmarla, podrán pasar a hacerlo en la secretaria de dicha sociedad hasta el 28 del corriente mes.

Ayer asistieron a todas sus clases los alumnos de la Universidad, habiendo cesado todas las huelgas que ocasionaron los últimos decretos sobre reformas en las carreras de Facultad.

Al cruzar el tren número 4, procedente de Iruñ, por el paso nivel de la Florida, se arrojó un pasajero a la vía. Cenducido al servicio facultativo de la Estación del Norte falleció a los pocos momentos de recibir la Extreraunción, sin que pudiera identificarse su persona.

En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial se aprobaron varios dictámenes de escasa importancia y se acordó sacar a subasta la publicación de *El Diario de Avisos*. El señor España presentó una proposición pidiendo se provea por oposición la plaza de regente de la imprenta del Hospicio

que fué aprobada por unanimidad, y se levantó la sesión.

Hoy tomará posesión del gobierno del Banco de España el Sr. Cárdenas.

Posible es que hoy quede ultimada la combinación de directores de Hacienda: suenan los mismos candidatos de los últimos días, pero no para las mismas direcciones.

La comisión mixta de ingenieros y diplomáticos españoles y franceses, encargada de estudiar bajo su aspecto técnico el trazado de un túnel para la línea internacional de Caufranc, ha llegado á Pau. La comisión se reunió el día 23 para acordar los términos del informe, del cual se enviará una copia á Madrid y otra á París.

El señor marqués de Molins saldrá para Roma la semana próxima.

Ayer llovió en Pamplona, Avila, Segovia, Barcelona, Santander y Logroño.

Es inexacto que el Sr. Cánovas piense hacer un viaje á Berlin el verano próximo.

Segun telegrama de anoche, la huelga de los zapateros de Barcelona ha terminado, volviendo aquellos á sus trabajos.

Poco después de las nueve se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Cánovas del Castillo ha hecho el resumen del estado de la política exterior, manifestando al Monarca el buen efecto producido en la generalidad de las potencias extranjeras al operarse el cambio de Gobierno en España.

Dió también á conocer al Rey la multitud de felicitaciones que el Gobierno ha recibido al hacerse cargo de los destinos de la nación española y la favorable acogida que ha merecido en la opinión pública y en nuestros valores del interior y del exterior.

Después se ocupó de la designación que se ha hecho del personal para distintos altos puestos, y ha hecho saber al Monarca que casi todos los gobernadores nombrados han salido ya á hacer se cargo del mando de sus respectivas provincias.

Respecto á personal, sabemos que ha quedado acordado en principio en el Consejo de hoy nombrar embajador de España en París á D. Manuel Silveira, y se han firmado los siguientes nombramientos:

Gobernador del Banco de España, don Francisco Cárdenas; embajador de España en Roma, señor marqués de Molins; presidente de la junta consultiva de Guerra y Marina, señor marqués de la Habana.

Se ha admitido la dimisión del segundo cabo de la isla de Cuba, general Almiñan, y se ha nombrado en su lugar al Sr. Beaumont.

El señor ministro de la Gobernación no ha asistido al Consejo por seguir molesto de la garganta. De lo demás que hayan tratado los ministros se ha guardado gran reserva.

Telegramas.

PARIS 24.—Discútese en este momento sobre la cuestión de los azúcares, pues las colonias francesas piden rebaja de derechos para sus productos, asimilándolos á los de la metrópoli.

El Gobierno se ha convencido de la necesidad de proteger la industria azucarera de la Reunión y de las Antillas, y al efecto está conforme en que se fije un impuesto de cuarenta francos, tanto al azúcar producido en Francia como al procedente de las Colonias, y que el extranjero pague cuarenta y seis francos de derechos.

Los traperos de París celebraron anoche un nuevo meeting para protestar contra la orden recientemente publicada, la cual, según dicen, les priva de sus medios de existencia.

En la Cámara ha fracasado la proposición pidiendo que se destinen dos millones de francos para rescatar las prendas de menor valor empeñadas en el Monte de París y devolverlas á sus antiguos dueños.

Muchos diputados de provincias han protestado contra la tenencia de aplicar sólo á los pobres de París recursos generales del Estado.

La cuestión relativa á limitar la emisión de billetes del Banco de Francia,

será objeto de reñida controversia en el Senado.

LONDRES 24.—En las costas de Inglaterra se ha desencadenado una violenta tempestad, ocurriendo numerosos naufragios.

LONDRES 24.—The Times publica hoy un despacho de El Cairo diciendo que el general inglés Wood ha ido á Port Said con objeto de conferenciar con el general Gordon, que pasará por allí al dirigirse á Suakin y al Sudan.

Añade que el general Wood se ocupa en estos momentos en organizar una brigada de soldados turcos, cuyos oficiales serán todos ingleses.

Ya han sido adquiridos en Turquía los caballos destinados á esta brigada.

PARIS 24.—El Sr. Edmundo About ha sido elegido individuo de la Academia francesa.

EL CAIRO 24.—Hoy ha llegado á Port-Said el general inglés Gordon. Hoy mismo vendrá á esta capital. Marchará á Khartum por la vía de Korocho.

BUCHAREST 24.—El cónsul general de Austria en Jassy y el secretario del consulado fueron insultados en dicha ciudad en una sesión del Congreso económico moldavo.

Los asistentes, á los gritos de «fuera los alemanes» obligaron á dichos señores á retirarse precipitadamente.

BERLIN 24.—El Emperador de Alemania está enfermo á consecuencia de un resfriado, no habiendo podido asistir al concierto de la corte Reina muy mal tiempo, por cuyo motivo ha sido aplazado para el 5 de Febrero el gran baile del teatro de la Opera.

LONDRES 24.—The Daily News publica hoy un despacho del Cairo anunciando de una manera categórica que parte del ejército del general Hicks que se suponía destruido por los rebeldes del Sudan, se encuentra en Elbahat, cerca de Ochia.

TUNIZ 24.—El cónsul de Alemania ha notificado hoy al ministro residente de Francia que á partir de 1.º de Febrero, quedará suprimida la jurisdicción consular alemana.

PARIS 24.—Se acaba de recibir un despacho de Hanoi, fechado el 19, anunciando que los franceses hicieron un fuerte reconocimiento en dirección á Baguinh, encontrando al enemigo fortificado en la confluencia de los ríos Colorado y Negro.

El enemigo hizo algunas descargas, sin resultado, sobre los franceses, que se limitaron á reconocer el campo.

Se prevé una enérgica resistencia por parte de las banderas negras.

BERLIN 24.—La salud del Emperador es satisfactoria. Un ligero resfriado le ha impedido dedicarse al despacho, pero después de medio día ha recibido al Príncipe de Wurtemberg.

LONDRES 24.—Se asegura que el Gobierno ha dispuesto preparar un cuerpo de 10.000 hombres con destino á Egipto, si fuere necesario.

ROMA 25.—El conde de Coello salió con dirección á Madrid.

Se cree que en breve volverá para reemplazar al Sr. Maza en el cargo de ministro de España en el Quirinal.

EL CAIRO 25.—El general inglés Gordon llegó ayer á esta capital, celebrando una larga conferencia con las autoridades británicas particularmente con el Sr. Baring.

LONDRES 25.—Segun un despacho de The Daily Telegraph, el Gobierno egipcio desmiente la noticia dada ayer por un corresponsal inglés de que parte del ejército del general Hicks había conseguido salvarse.

The Daily News se hace eco del rumor de que la guarnición de Gondokoro y 2.000 soldados más de diferentes guarniciones del Sudán, han conseguido ponerse en salvo.

BERLIN 25.—Esta mañana el Emperador Guillermo seguía mejor de su ligera indisposición.

LISBOA 25.—Para pasado mañana por la tarde se prepara una gran manifestación en el cementerio occidental de Lisboa, á la cual asistirán todos los centros republicanos de esta capital, en honor de José Henriquez Nogueira, muerto hace 25 años, quien pasa por haber sido el primero que levantó en Portugal la bandera de la federación republicana.

Si, como es de esperar, estas borras cas llegan á nuestro país, las tormentas serán muy grandes y el tiempo empeorará.

El buen tiempo ha terminado por ahora, pues aunque tengamos días díasanos y esplendorosos, estos serán pasajeros.

Boletín Comercial.

Piedrahíta (Avila).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 36 rs. fanega; rojo á 34, Salvados á 15.

Centeno á 24 reales fanega; cebada á 21.

Algarrobas á 24. Garbanzos gruesos á 120; pequeños á 60.

Alubias ó judías á 98 reales fanega. Arroz de primera á 32 reales fanega; de segunda á 28; de tercera á 24.

Vino blanco del año á 32 rs. cántaro; tinto á 30.

Aguardiente seco á 60 reales; anisado á 70.

Petróleo á 98 reales la caja de dos latas.

Acete á 58 rs. cántaro. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno. Navalcarnero (Madrid).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo blanco ó candeal á 40 rs. fanega; rojo á 37; cebada á 23.

Garbanzos gruesos á 32; medianos á 26.

Alubias ó judías á 25. Arroz de primera á 27; de segunda á 25.

Azafran á 15 rs. onza. Anís á 100 rs. fanega.

Vino tinto del año á 19 rs. arroba. Aguardiente anisado á 33.

Acete á 33. Estado del tiempo: seco, Estado del campo: bueno.

Sevilla.—Los precios que rigen en este mercado son como sigue:

Trigos fuertes del país y extremeños nuevos de 46 á 48 rs. fanega; mezclillas de 41 á 43; blancos pelones de 45 á 46; tremés de 37 á 38; cebada del país nueva de 19 á 20; de Levante de 19 á 20.

Habas menudas nuevas de 36 á 37 reales fanega; mazaganas de 35 á 36; tarrajonas de 38 á 46.

Harina de Castilla de 1.º de 19 á 20 reales fanega; de Castilla de segunda de 18 á 19.

Alpiste de 46 á 50 rs. fanega. Maíz del país de 37 á 38 rs. fanega.

Garbanzos gordos nuevos de 90 á 140 reales fanega; menudos á medianos de 70 á 90.

Arévalo (Avila).—Los precios corrientes son como sigue:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; centeno de 24 á 25; cebada de 20 á 21; algarrobas de 23 á 24; garbanzos de 100 á 160.

Cerdos cebados de 56 á 57 rs. arroba. Con regular concurrencia se ha celebrado el mercado, notándose cierta desanimación por parte de los compradores, y se explica por la corta salida que hay de cereales, pudiendo asegurarse que hoy la exportación está reducida á los puertos, singularmente al de Santander; por lo demás, las ventas tan importantes que se hacían á Madrid, se han paralizado: á esto es debido el que estos mercados hayan perdido algo de su importancia.

fanegas de trigo, que se pagaron de 40 1/2 á 41 1/4 rs. la 94 libras.

De centeno 200 fanegas, que se pagaron á 25 1/2 rs. las 90 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 40 1/2, 40 75 y 41 reales las 94 libras.

Brialesca (Burgos).—Hé aquí los precios corrientes:

Trigo de 40 á 42 reales fanega; centeno de 27 á 28; cebada de 23 á 24; avena de 15 á 16.

Habas de 46 á 47. Harina de primera á 15 1/2 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Mendigorría (Navarra).—Hay poca demanda de vinos y demás frutos.

En vinos tintos se ha efectuado la venta de 500 cántaras á 14 rs. una.

Los precios de varios artículos en el mercado son:

Trigo á 40 rs. fanega; maíz á 28; cebada á 31.

Alubias á 90; garbanzos regulares á 140; habas á 34.

Salvado de primera á 9; de segunda á 7.

Líquidos.—Acete á 51 rs. cántaro; vino tinto á 14; vinagre á 8; aguardiente anisado á 39, sin anisar á 18.

Zaragoza.—Los precios que rigen en esta plaza son los siguientes:

Trigo catalán de 23 39 á 23 68 pesetas hectólitro; hembrilla de 20 02 á 22 29; huerta de 18 37 á 19 50; centeno á 12.

Granos: Cebada de 9 68 á 10 56 pesetas; mais hembrilla de 12 á 12 30; común de 11 23 á 11 75; habas de 12 30 á 12 70.

Harinas: primera de 33 á 38 pesetas los 100 kilos; segunda de 29 á 28; tercera de 25 á 27; remolido de 18 á 20.

La Bañeza.—Las lluvias y nieves que vinieron con el año nuevo, fertalecieron un tanto la esperanza perdida de no poder terminar la siembra y de que la fecha diera resultado benéficos, puesto que aquellas fueron bastantes para poder sembrar por esta parte lo que aún faltaba, y para que los granos que estaban entre la tierra hayan germinado.

Como consecuencia de esto, los mercados se vieron muy provistos de toda clase de semillas, y los precios oscilaron alguna cosa hacia la baja, aunque no faltaron las demandas para todo. Y no faltaron tampoco ganados á la venta, sin compradores á ellos, haciéndoles valer lo que habían perdido en precios durante el tiempo que estuvieron en suspenso las lluvias, y que fueran codiciados por los que habían perdido tal vez la esperanza de necesitarlos. Tal era el temor que se iba apoderando de los mas.

Después, vinieron los hielos, y continúan tan grandes y tan continuados como pocos años se han visto; pero como el terreno no está demasiado humedecido, ni aun lo puramente necesario, no han producido aquellos los cambios atmosféricos que en otro caso se hubieran seguido. Así que el sol hace claro y sereno, como si estuviéramos en primavera, y á su beneficio se debe que los hielos sean menos sentidos, y que no hayan causado perjuicios, hasta ahora, en los terrenos ligeros.

La carencia de lluvias vuelve á sentirse en el mercado, pues si bien es cierto que los precios en las semillas no han variado, no se ofrecen con tanta abundancia como antes ni como en otros años por esta época se ofrecían. En cambio, son más abundantes las que se hacen de los ganados vacunos, y se nota poca demanda á los mismos, aunque los precios decrecen de día en día.

Se venden las semillas á los precios siguientes:

Trigo de 36 á 33 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 20 á 21.

Garbanzos de 60 hasta 120, habas blancas á 84; pintas á 78.

Madrid 24 de Enero.—Carne de vaca de 1 60 á 2 00 pesetas el kilogramo.

Idem de cerdo de 1 60 á 2 00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1 50 á 5 00 pesetas.

Idem de cordero, de 0 00 á 0 00 pesetas.

Despojos de cerdo de 1 00 á 1 20 pesetas el kilogramo.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes FF La Pre-miada, Salamanca, Resurreccion, Villarroya H., Alcalá, La Castellana.

Avisos oficiales.

PAGOS

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 28 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de los Depósitos necesarios en metálico de participares, segundo semestre de 1883, carpetas números 81 á 119 de señalamiento.

TEMPERATURA DEL DIA 24.

Observaciones de los ópticos Aramburo hermanos: A las ocho de la mañana 1 grados centígrados sobre cero. A las doce de id. 7 grados sobre 0. A las cuatro de la tarde 6 grados sobre cero. La temperatura máxima fué de 9 grados. La mínima de 2 grados. El barómetro indica lluvia ó viento.

BOLSA.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por 100 exterior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with 4 columns: PLAZAS, Día, Benef. and PLAZAS, Día, Benef. Lists various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Llerda, Linares, Logroño, Lora, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

INTERESANTE.

Por 12 céntimos de peseta la línea se anuncia en los periódicos siguientes: El Popular, de Madrid. La Paz, de Murcia. La Opinión, de Cádiz. El Mercantil Sevillano, de Sevilla. El Clamor de Galicia, de Lugo. Por 50 céntimos de peseta la línea se insertan reclamos en todos los periódicos citados. Se cobrará por las líneas que ocupe en El Popular tanto en anuncios como en reclamos. Los anuncios insertos en estos cinco periódicos hacen más efecto y dan mejor resultado que publicar un prospecto diario en cada una de las cinco capitales donde se publican los mismos.

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos

